MILENIO

20/08/2025 Página 6

Se atenderán 2 mil 320 demandas en la UAEMéx

Universidad. La rectora Zarza presentó el Plan de Acciones Inmediatas 140 Días y la Coordinación de Atención Estudiantil

Buscan solucionar el conflicto. ESPECIAL

BERNARDO JASSO
TOLUCA

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Martha Patricia Zarza Delgado, presentó el "Plan de Acciones Inmediatas (PAI) 140 días para la concordia y confianza universitaria", que atenderá 2 mil 320 demandas de la comunidad universitaria en el mencionado lapso y que se podrá observar en un sitio web el seguimiento de la resolución de cada uno de estos casos.

"El Plan de Acción Inmediata es un ejercicio único y sin precedente en nuestra universidad con base en las mesas de diálogo, las demandas de la comunidad, las jornadas de comparecencia y lo establecido en el programa de la Transformación Universitaria, sistematizamos todos los pliegos petitorios y los incorporamos a una plataforma digital que permite dar seguimiento y atención de manera pública ordenada a las demandas de los 55 espacios académicos", dijo al respecto Zarza Delgado en esta presentación, realizada la tarde de este miércoles en la Casa de las Diligencias.

En este evento, se explicó cómo operará el sitio web mencionado y que se pondrá en marcha a partir de este jueves 21 de agosto, con lo cual se podrá ver en tiempo real el seguimiento de la atención y resolución de cada una de las 2 mil 320 demandas de la comunidad universitaria.

De ese universo de demandas, se detalló que mil 478 son de administración universitaria al servicio de la comunidad, 616 son del estudiantado, 47 en materia de dignificación de las personas trabajadoras, 129 de investigación y desarrollo académico, 27 de cultura y deporte, y 23 de incidencia y reconocimiento social.

Martha Patricia Zarza Delgado también anunció la creación de la Coordinación de Atención Estudiantil, que tendrá la finalidad de darle respuesta directa para dar atención, gestión y acompañamiento al estudiantado.

Por lo que este nuevo órgano tendrá un equipo central en Toluca más una red de enlaces territoriales en toda la entidad.

Y ADEMÁS

Atención estudiantil

Contará con oficina física, correo institucional, redes sociales y mensajería instantánea para la atención de los 55 espacios de la máxima casa de estudios mexiquense.

El Sol de Toluca

21/08/2025 Página 10

UAEMEX

Zarza presenta Plan de Acciones

PAOLA MONTOYA CELIS

Atenderá en corto plazo las 2 mil 320 peticiones recabadas en las mesas de diálogo estudiantil

CORTESÍA: UAEMEX

Parte del pliego se resolverá en estos primeros 140 días de gestión; algunas podrán incorporarse al Plan Rector de Desarrollo Institucional

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEx), Patricia Zarza Delgado presentó su Plan de Acción Inmediato (PAI) de 140 días para atender en corto, mediano y largo plazo las peticiones de la comunidad estudiantil.

"El plan de los primeros ciento cuarenta días es un ejercicio único y sin precedentes en nuestra universidad", declaró la rectora en la Casa de las Diligencias donde se realizó la presentación.

Detalló que hasta el momento el plan esta conformado por 2 mil 320 peticiones recabadas en las mesas de diálogo, las demandas de la comunidad, las jornadas de comparecencia y lo establecido en el Programa de Transformación Universitaria.

Las peticiones se sistematizaron e incorporaron a una página web abierta a la comunidad en general que permitirá dar seguimiento y atención de manera pública y ordenada a las demandas de los 55 espacios académicos, refirió.

Estas acciones, precisó, se dividieron en: peticiones que se resolverán en estos primeros 140 días de gestión y aquellas que requieren atención y que se incorporarán al Plan Rector de Desarrollo Institucional, el cual, deberá presentarse en enero próximo.

"El mensaje es claro, todas las demandas de la comunidad universitaria, particularmente las del estudiantado, serán atendidas. La plataforma de seguimiento estará disponible a partir de mañana para que cualquier persona pueda consultar, revisar las demandas por espacio académico y dar seguimiento a su atención y cumplimiento", dijo.

PETICIONES

Las peticiones también fueron divididas por los pilares de transformación de la actual administración por lo que de las 2 mil 320 peticiones; mil 478 es decir el 64% corresponde a la administración universitaria al servicio de la comunidad; 616 es decir el 26% son del pilar estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal.

Mientras que el 2%, son 47 peticiones que corresponden a la dignificación de las personas trabajadoras; 129 peticiones, el 6%, son del pilar investigación y desarrollo académico de excelencia.

Así que el pilar cultura y deporte como elementos del desarrollo integral, tiene 27 peticiones que corresponden al 1% del total y el último pilar incidencia de conocimiento social, son 23 es decir 1%, precisó la Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la UAEMEx, María de las Mercedes Portillo.

Agregó que en cuanto a los tipos de espacio académico, las peticiones se distribuyen así: escuelas y facultades, 1,493 (64%); centros universitarios: 374 (16%); unidades académicas profesionales: 234 (10%); planteles de preparatoria: 113 (5%) e institutos: 32 (2%).

En relación con los tiempos de atención: 920 peticiones (40%) forman parte del plan de acciones inmediatas a ejecutar en los primeros 140 días y 1,400 peticiones (60%) corresponden al mediano y largo plazo.

"El sitio web del PAI 140 días ya está listo y será una herramienta fundamental para garantizar transparencia, rendición de cuentas y participación activa. Desde ahí podrán explorarse las peticiones, filtrarlas por tipo y consultar el avance de cada una en tiempo real", compartió Mercedes Portillo.

> *"El mensaje es claro, todas las demandas de la comunidad universitaria, particularmente las del estudiantado, serán atendidas"*

Zarza Delgado anunció la creación de la Coordinación de Atención a la Comunidad Estudiantil, que aseguró, será un espacio directo, sin intermediarios, para la presentación de ideas, propuestas y acciones de la comunidad universitaria a cargo de Rosalinda Consuelo Gutiérrez.

"He pedido a Rosalinda que encabece esta nueva coordinación y establezca un esquema ágil y directo de atención de estudiantes para estudiantes".

Esta coordinación contará con enlaces regionales, a través de los cuales habrá atención especializada y permanente a las demandas del estudiantado", finalizó.

El Sol de Toluca